

ACTA: En Montevideo, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, en la sede de Locaciones Montevideanas, Juan Carlos Gómez 1276, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Diana Bustamante, Enrique Fernández y Leticia Jorge, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la primera convocatoria 2015 del Programa Montevideo Socio Audiovisual, que otorga apoyos para Finalización, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 3.950.000 (pesos uruguayos tres millones novecientos cincuenta mil) distribuidos de la siguiente manera:

Largometrajes de ficción

hasta 2 apoyos de \$ 1.000.000 (pesos uruguayos un millón c/u)

Largometrajes documentales

hasta 3 apoyos de \$ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil c/u)

Teleserie o unitario para TV

hasta 1 apoyo de \$ 450.000 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta mil)

Se presentan los siguientes proyectos:

Ficción: no se presentan proyectos.

Documental: Opera prima, Niños de cine, Cartitas, Postales, Cannabis en Uruguay, Mirando al cielo.

Teleserie o unitario para TV: Yo y ella, Nosotros dos, Vicente, Billy the Krill.

Para determinar las asignaciones a otorgar, además de los premios establecidos en las bases, se tiene en cuenta que el monto del apoyo no exceda el 20% del total de la producción asistida que incluya exclusivamente técnicos y artistas uruguayos, ni 15% del total de la producción o coproducción asistida que incluya técnicos y artistas extranjeros dentro de una mayoría de nacionales. A su vez, se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases y se tienen en cuenta los premios obtenidos y las garantías de distribución que aseguren buenas posibilidades de acceso del público. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

CATEGORÍA DOCUMENTAL

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
CANNABIS EN URUGUAY	Federika Odriozola	\$500.000	\$500.000

POSTALES	Yvonne Ruocco	\$500.000	\$500.00
MIRANDO AL CIELO	Sebastián Bednarik	\$500.00	\$500.000

CATEGORÍA TELESERIE O UNITARIO PARA TV:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
NA	NA	NA	Na

FUNDAMENTACIÓN

El jurado declara la categoría de Teleserie o Unitario para TV desierta

Resuelto por mayoría de los integrantes del Jurado.

Diana Bustamante

Enrique Fernández

Leticia Jorge